



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de interés legislativo la película "Aballay, el hombre sin miedo" del director Fernando Spiner, elegida por la Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas de la Argentina para representar al país en los Premios Oscar.

ALFREDO MARIO ANTONUCCIO
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Prov. de Bs. As.



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**



FUNDAMENTOS

La película "Aballay, el hombre sin miedo" es una realización independiente dirigida por Fernando Spiner, genuinamente argentina, que retoma el genero de la narrativa gauchesca que cuenta la historia de un ladrón y asesino que intenta redimirse viviendo y durmiendo sobre un caballo, siendo una adaptación libre del cuento homónimo del escritor Antonio Di Benedetto y fue elegida por la Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas de la Argentina para representar al país en la entrega de los Premios Oscar.

La película es protagonizada por los actores Pablo Cedrón, como Aballay y Nazareno Casero, que interpreta a un joven que vuelve a vengar la muerte de su padre, completándose el elenco con Moro Angheleri, Claudio Rissi; Luis Ziembrowski, Gabriel Goity, Horacio Fontova, Lautaro Delgado y actores tucumanos e integrantes de la comunidad Amaicha de la provincia de Tucumán.

Asimismo esta película fue declarada ganadora del Premio del Bicentenario del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) y del Premio del Público; recibiendo Mención Especial del Jurado y el Premio Movie City en el Festival Internacional de Cine de Mar del Plata, además de otros galardones en los Festivales de Málaga y Lleida.

Es importante que desde esta Honorable Cámara se apoye y estimule toda actividad artística que, a la vez que enriquece nuestra cultura, es generadora de fuentes de trabajo y progreso para nuestra población.

Es por estos fundamentos que solicito a los Señores Legisladores que acompañen con su voto esta iniciativa.

ALFREDO MARIO ANTONUCCIO
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Prov. de Bs. As.